Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01 05 25	31 05 25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [x]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	91%	77%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Olasky José Gamarra Castillo Mónica Liliana Martínez Barreto Andrea Catalina Camargo David Ángela Marcela Torres Barrios Ricardo Garzón Barrios

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7606
FECHA DE CONTRATO	26/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FER
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.479.761-8
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.171.248.584), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($1.053.123.726) correspondiente al 89,91% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($118.124.858) correspondiente al 10,09%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7606 de 2024 la suma de: CIENTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 2 de 43

DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($117.903.984) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($97.409.620) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($20.494.364).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
19146	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$97.409.620	$97.409.620
NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($97.409.620)					

MODIFICACIÓN No. 2: **ADICIONAR** al **VALOR** del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7606 de 2024 establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** la suma de: **DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($263.427.663),** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($224.534.067),** correspondientes al porcentaje de participación de 85.24% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($38.893.596)** correspondientes al porcentaje de participación de 14.76%.
El valor a adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
7045	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$224.534.067	$224.534.067
DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($224.534.067).					

MODIFICACION No 3: **ADICIONAR** al **VALOR** del convenio, establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** la suma de: **CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($112.771.432),** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($94.424.389)**, correspondientes al porcentaje de participación de 83,73% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($18.347.043) correspondientes al porcentaje de participación de 16,27%. El valor para adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 3 de 43

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9869</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$94.424.389</td><td>$94.424.389</td></tr>
<tr><td colspan="6">NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($94.424.389).</td></tr>
</table>

MODIFICACIÓN No. 4:
ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CIENTO VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($126.584.185), de los cuales SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($104.802.470) correspondientes al porcentaje de adición del 82,79% que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($21.781.715) correspondientes al 17,21%.
El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>10333</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$104.802.470</td><td>$104.802.470</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($104.802.470)</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>PRORROGA</td>
<td>MODIFICACIÓN No. 1:
PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

MODIFICACIÓN No.2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será hasta EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODIFICACIÓN No.3: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 4 de 43

	MODIFICACIÓN No. 4: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 4 DE JULIO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN No. 1: SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA DECIMA NOVENA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (09) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día16 de enero de 2025.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.171.248.584
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR $117.903.984 MODIFICACIÓN No. 2: ADICIONAR $263.427.663 MODIFICACIÓN No.3: ADICIONAR $112’771.432 MODIFICACIÓN No. 4: ADICIONAR $126.584.185
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.245.061.709 APORTE ASOCIADO $176.657.928
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $329.232.563 ASOCIADO $40.983.648
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: __X__

A 30 DE MAYO DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$48.565.691
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 3.717.346
	VIGILANCIA	$ 2.488.445
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 808.714
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.475.764
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTO VARIABLE	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.975.211

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 5 de 43

	PAPELERIA NIÑOS	$ 1.268.205
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.242.527
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.474.913
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.781.636
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$13.191.738
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTO DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.701.916
	PIGA	$ 514.556
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 66176866161 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 6 de 43

	la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $18.998.347 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $127.051, Reconocimiento al Uso del Predio $4.740.776, Vigilancia $3.285.683, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $3.002.274, Desgaste y Uso Dotación Niños $3.464.244, Elementos de Aseo Institucional $901.508, Material Didáctico $2.756.306 y Papelería Administrativa $720.505 Para el mes verificado se dio calificación a mejorar, toda vez que, en el concepto de gasto de papelería administrativa, el asociado realizo aporte, pero no fue suficiente para dar cumplimiento con los aportes establecidos
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el marco del componente de Ambientes Educativos y Protectores, se proyecta cierre del requerimiento No. S2025048714, emitido el 18 de marzo de 2025, toda vez que presentó el estudio de vulnerabilidad estructural del predio, el cual cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la Norma Sismo Resistente NSR-10, así como con la totalidad de los documentos exigidos en el Anexo de Plantas Físicas. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, sin embargo, presento calificación a mejorar por el aporte del asociado, toda vez que falto ejecución en el concepto de gasto de Papelería Administrativa.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 7 de 43

7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACORIO**	En el marco del componente de Ambientes Educativos y Protectores, se proyecta cierre del requerimiento No. S2025048714, emitido el 18 de marzo de 2025, toda vez que presentó el estudio de vulnerabilidad estructural del predio, el cual cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la Norma Sismo Resistente NSR-10, así como con la totalidad de los documentos exigidos en el Anexo de Plantas Físicas.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado el asociado no recibió visitas de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	La responsable del servicio manifestó que en el periodo verificado no han sido convocados a reuniones programadas por la SDIS.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 09 de mayo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución 967 de 2007, presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Everest RM8 SAS y Federación agropecuaria de Cundinamarca, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 8 de 43

	la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de mayo del 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $98.897.331, que representa el 37% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 24 mujeres contratadas en el mes de mayo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, sin embargo, por lo tanto, debe implementar las acciones de mejora requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 9 de 43

2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con fecha del 07/05/2025 sobre “Estilos de crianza” por parte de la profesional en psicología mediante encuentro presencial y video informativo. Presentó ficha SIRBE con fecha de cargue del 07/05/2025 y código 51402-1. Se evidenciaron listados de participación y estrategia de apropiación de saberes.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**SATISFACTORIO**	. Presentó acta de articulación con el equipo transversal donde se definió el tema de la movilización social sobre “Alimentación infantil saludable” y se planteó el objetivo. Presentó acta de movilización social con fecha del 15/05/2025 sobre “Alimentación saludable” por parte del equipo transversal.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de atención individual realizada el día 08/05/2025 con la familia del participante CJPC del nivel de prejardín sobre ingreso a la estrategia.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 10 de 43

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este periodo no se realizó socialización de rutas administrativas toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de abril.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del seguimiento de la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar por parte de la madre de los participantes RISM del nivel de caminadores y REGM del nivel de prejardín, presentó seguimiento por parte de la profesional en psicología con fecha del 14/05/2025 donde no se reportaron factores de riesgo.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, de los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas. Presentó acta de socialización de Acuerdos para favorecer las interacciones armónicas con fecha del 08/05/2025 dirigido a familias mediante cartelera informativa.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 11 de 43

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo el 08, 15 y 22 de mayo de 2025; realizaron entrega de la información a la subdirección local el 26 de mayo de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de Desnutrición (9) nueve, Riesgo de sobrepeso (28) veintiocho, Sobrepeso (5) cinco. Se realizó socialización de la clasificación nutricional del primer trimestre a padres de familia y talento humano el día 08 de mayo de 2025. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 4 de febrero de 2025 y presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza pesa bebés con fecha inferior a un año, del 4 de febrero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 12 de 43

3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N 010032, del 6 de mayo de 2024 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N154611, del 14 de agosto de 2024. Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico sanitario de establecimiento de preparación de alimentos mediante radicado 99917 del 12 de diciembre de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 03 de marzo de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos. Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: "*1.1 Ventana en área equipos de refrigeración posee protección con barrera física anjeo, pero este, se está levantando en un tramo inferior, lo cual deja espacio abierto."* Se observó ventana en área equipos de refrigeración que posee protección con barrera física anjeo ajustado y sin espacios entre pared y ventana. *"1.2 Piso posee sistema antideslizante pero algunos tramos se encuentran en mal estado lo cual impide la continuidad de la superficie".* Se observó piso con sistema antideslizante con tramos completos y en buen estado, permitiendo la continuidad en la superficie.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 13 de 43

			"1.2 Unión piso pared y pared-pared es redondeada pero algunos sectores poseen deterioro o desprendimiento". Se observó mantenimiento a las medias cañas ajustándolas correctamente a piso -pared y pared. *"1.2 Toma corriente en muro detrás de la nevera vertical gris este suelto y deja conexiones eléctricas expuestas."* Se observó Toma corriente en muro detrás de la nevera vertical adecuadamente instalado. *"1.3 Techo posee algunas láminas de PVC con orificios y en algunas áreas no posee unión adecua*da con los muros." Se observó mantenimiento en el techo de la alacena cubriendo huecos y con unión adecuada con los muros. "*2.1 Se observa base de estufa pequeña con desprendimiento de pintura y corrosión".* Realizaron mantenimiento de pintura a base de estufa. *"2.1 Nevera vertical blanca posee empaque de la puerta suelto."* Realizaron mantenimiento de ajuste al empaque de la nevera blanca. *"3.3 Se observa a un manipulador del área proceso, usando el calzado de forma incorrecta, deja el pie expuesto a nivel del talón."* No se evidenció talento humano usando calzado de forma incorrecta. "3.4 Posee plan de capacitación, pero falta implementación en temas como prácticas higiénicas." *El asociado presentó socialización de cualificación de Prácticas higiénicas, como parte de las acciones solicitadas por la autoridad sanitaria, con fecha del 27 de agosto de 2024 y se observó implementación de prácticas higiénicas en el personal del servicio de alimentos.* *"4.4 Se observan algunas materias primas procesadas por el establecimiento en contenedores plásticos sin la información completa."* Se observaron contenedores rotulados. Informaron al supervisor del Convenio sobre la visita del 14 de agosto de 2024, mediante correo electrónico el mismo día de la visita.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 14 de 43

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de dos tanques de almacenamiento de agua potable, del 4 de octubre de 2024 y del 4 de abril de 2025.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control, plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustaron a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 15 de 43

			para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos" producto de descomide y realizó el reporte mensual correspondiente a abril y mayo de 2025, mediante correo electrónico y formulario el 12 y 30 de mayo de 2025.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el período del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: EVEREST RM 8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS02C709124 para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 16 de 43

			establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 15 de julio de 2024. COMPREMOS DONDE MUÑOZ con NIT 23801151 y Acta de inspección Sanitaria AS04N047193 con enfoque de riesgo para alimentos y bebidas, con fecha de emisión del 2 de agosto de 2024. CARNICERIA HATO GRANDE con NIT 1111192439-6 y Acta de inspección sanitaria AS19N 008300 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 23 de abril de 2025. FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDICAMARCA FEDECUNDI con NIT 901068800-7 y Acta de inspección Sanitaria INVIMA 901068800-7 con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Almacenamiento de Alimentos y Bebidas, con fecha de emisión de 20 de septiembre de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para la siguiente participante: AFGP del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de estreñimiento.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecidos por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 17 de 43

14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de mayo de 2025 Realizaron la entrega de 171 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 22 de mayo de 2025, con cubrimiento del 23 de mayo de 2025, distribuidos así: Maternal: 8 Caminadores: 35 Párvulos: 44 Prejardín: 84 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	No fue necesario cargar información del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social mediante el diligenciamiento de ficha SIRBE, ya que las familias no usaron el espacio. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante. Realizó promoción del uso de la Sala amiga de la familia lactante mediante carteleras con título qué es la lactancia y los beneficios que le aporta al bebe y a la familia el 08 de mayo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 18 de 43

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Presentó socialización con familias el 6/05/2025, abordando las actividades rectoras, mediante pieza cartelera
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó avances del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de abril y mayo para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de abril y mayo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	La primera entrega de informe trimestral para vigencia 2025 se realizó el 20 de marzo 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 19 de 43

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó las siguientes actividades para el cumplimiento del compromiso: Acta de socialización con familias, el 5/05/2025, abordando "Que papel cumplen los adultos que acompañan las transiciones", mediante cartelera Acta de actividad con niños y niñas, el 5/05/2025, abordando juego de roles sobre la vida cotidiana, mediante experiencia pedagógica por niveles.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	En el mes de mayo no se realizó comité ampliado, sin embargo, la subdirección local envió agenda pedagógica el 14/05/2025 mediante correo electrónico
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, desarrollada el 23/05/2025, denominada "un encuentro conmigo mismo" Radicó soportes ante la subdirección local el 26/05/2025 con la profesional Sherley Morales
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura de compra F1062 del 2/05/2025, del proveedor INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G, por concepto de papelería por un valor de $949.144 Presentó factura de compra F1066 del 9/05/2025, del proveedor INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G, por concepto de material didáctico por un valor de $4.421.207 Se evidencio formato de entradas y salida de elementos de papelería y formato de inventario de material didáctico Contaba con material para el desarrollo de las actividades.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 20 de 43

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. En el periodo verificado no presentó facturas.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2026 y octubre 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 05/02/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias Completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 21 de 43

			Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano y con familias el día 27/01/2025. *Planes de: Contingencia el día 30/01/2025, Evacuación el día 30/01/2025 y Primeros Auxilios el día 30/01/2025. *Conformación y capacitación de brigadas realizado el día 29/01/2025. Se evidenció acceso y conocimiento del directorio de emergencias. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado por Claudia Vásquez, otorgado por SENA con fecha de 28-04-2025. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-06-2023, a nombre de Viviana Portilla, otorgado por C&S BPM / Calidad y seguridad. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 25-04-2023, a nombre de Jenny Alfonso, otorgado por C&S BPM / Calidad y seguridad.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron a totalidad las socializaciones establecidas dentro del cronograma garantizando la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 23/05/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado, con socialización sobre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 22 de 43

			Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras el 20/05/2025 con familias. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 17/01/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de Bomberos con número CT 2024-00120433 / BLM3EYJ9PA102282 con fecha de vigencia del 01 de agosto de 2024 hasta 07 de julio de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 23 de 43

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones se realizó el 28 de noviembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 92% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión para la actualización del registro de publicidad exterior visual mediante llamada telefónica el 05/03/2025 solicitando información del estado del proceso, secretaria distrital de ambiente informa que la actualización se encuentra en estudio. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos. *Fugas ocultas. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Cumplió en su totalidad con el cronograma de las socializaciones de los lineamientos ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 24 de 43

			Presentaron socializaciones sobre: *Matriz e instructivo de aspectos e impactos ambientales con talento humano el 23/04/2025. *Instructivo de colchones y colchonetas y agricultura urbana con talento humano el 21/04/2025. *Instructivo de fugas ocultas con talento humano el 22/04/2025. *Instructivo de aparatos eléctricos y electrónicos con talento humano el 23/04/2025. Se verificó factura No. F1061 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $514.556.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 02 y 12 de mayo de 2025, la responsable del servicio realizó inducción y socialización del protocolo de resolución de conflictos a las profesionales de atención a la primera infancia Diana Milena Ríos Lozada, Andrea Bustos Moreno y Nidia Chávez Chávez; presentaron actas firmadas.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo de 2025, así mismo presentaron el Otrosí a los contratos los cuales van del 01 de marzo de 2025 al 30 de abril de 2025 y Otrosí a los contratos los cuales van del 01 de mayo al 30 de mayo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 25 de 43

			Adicionalmente, presentaron contratos por prestación de servicio de las profesionales de atención a la primera infancia Diana Milena Ríos Lozada y Andrea Bustos Moreno del 01 de mayo al 30 de mayo de 2025 y de Nidia Chávez Chávez del 12 de mayo al 30 de mayo de 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 07 de mayo de 2025, radicaron la hoja de vida de Nidia Chávez Chávez con sus respectivos soportes para la verificación del perfil profesional de atención a la primera infancia.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 02 y 12 de mayo de 2025, mediante correo electrónico notificaron al supervisor los cambios que presentaron en la contratación de 3 colaboradoras en el perfil profesional de atención a la primera infancia.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 22 de mayo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre retroalimentación formatos gestión documental, presentó acta y planilla de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades de las y los colaboradores: La profesional de atención a la primera infancia Derly Carolina Castellanos Ardila laboró hasta el día 30 de abril de 2025, por terminación de contrato, en su reemplazo ingreso Diana Milena Ríos Lozada el 01 de mayo de 2025 con fecha de emisión del aval el 11 de mayo de 2024 y cobertura ARL activa desde el 01 de mayo de 2025, se aplicó

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 26 de 43

			descuento el 01 de mayo de 2025 corresponde a festivo. La profesional de atención a la primera infancia Maribel Acero Salamanca laboró hasta el día 30 de abril de 2025, por terminación de contrato, en su reemplazo ingreso Andrea Bustos Moreno el 01 de mayo de 2025 con fecha de emisión del aval el 11 de mayo de 2024 y cobertura ARL activa desde el 30 de abril de 2025, se aplicó descuento el 01 de mayo de 2025 corresponde a festivo. La profesional de atención a la primera infancia Andrea Bustos Moreno laboró hasta el día 09 de mayo de 2025, presentó carta de renuncia, en su reemplazo ingreso Nidia Chavez Chavez el 12 de mayo de 2025 con fecha de emisión del aval el 12 de mayo de 2025 y cobertura ARL activa desde el 11 de mayo de 2025.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 4 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, 8 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna, no cuentan con colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia ya que se les venció curso el 28 de abril de 2025, se encuentran haciendo el curso con el SENA el cual iniciaron el 19 de mayo de 2025. El 21 de febrero de 2025, la profesional nutricionista Jhennyfer Larrotta realizó cualificación a las colaboradoras en prevención, detección, notificación y manejo de enfermedades prevalentes en la primera infancia, atención integral en salud con énfasis en esquema de vacunación y Promoción en estilos de vida saludables; presentó acta y planilla de asistencia. El 02 de mayo de 2025, la responsable del servicio dirigió la jornada liberada con las y los colaboradores mediante el tema “hacia el encuentro con mi ser”, con el objetivo de movilizar experiencias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 27 de 43

			que permitan reconocerse con sus propias infancias y la incidencia de estas en su proyecto de vida; presentó acta y ficha SIRBE talleres. Tienen proyectado para el 23 de abril de 2025 la actividad de bienestar y satisfacción sobre reconocer la importancia de la labor.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	El 26 de agosto del 2024, mediante correo electrónico a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, solicitaron actualización de la matriz de riesgo, donde les solicitaron información como cargos, funciones, horario del personal que labora, totalidad de extintores, fecha de ultima carga, fecha de ultimo lavado de tanques, control de plagas; la cual fue remitida el 28 de agosto del 2024 y 23 de septiembre del 2024. La empresa SOLUCIONO SG SST realizó la actualización de la matriz de riesgo, la cual les fue remitida el 07 de octubre del 2024. Para el periodo verificado, terminaron de cargar la información solicitada para la revisión de la matriz de riesgos con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL SURA, se encuentran en espera de respuesta y revisión por parte de la ARL.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución aceptable en los compromisos de talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 28 de 43

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, objetivos y principios del Jardín Infantil. El 02 y 12 de mayo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las profesionales de atención a la primera infancia Diana Milena Ríos Lozada, Andrea Bustos Moreno y Nidia Chávez Chávez sobre la identidad del jardín infantil (visión y misión) mediante un folleto; presentaron actas firmadas.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio el 09 de mayo de 2025.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 14 de febrero de 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja o sugerencias que reciba el jardín, así mismo incluye que la apertura del buzón la realizan abierto el último día de cada mes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 29 de 43

			Ultima apertura de buzón de sugerencias fue realizada el 28 de abril de 2025. Tienen programado para el 28 de mayo de 2025 realizar apertura al buzón de sugerencias.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 87 historias sociales de los niños y niñas del nivel pre jardín, de las cuales se encontró 14 con documentación completa y 73 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 28 de abril y 02, 09 y 16 de mayo de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 30 de mayo de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 07 de mayo de 2025, realizaron 2 inscripciones, del niño JJCL y la niña NATO para el nivel de pre jardín. El 14 de mayo de 2025, realizaron 2 inscripciones, del niño KDCP para el nivel maternal y la niña MSRS para el nivel de pre jardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 07 de mayo de 2025, realizaron 2 actuaciones para dejar en atención al niño JJCL y la niña NATO en el nivel de pre jardín. El 14 de mayo de 2025, realizaron 2 actuaciones para dejar en atención al niño KDCP en el nivel maternal y la niña MSRS en el nivel de pre jardín. El 06 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido al niño DAAP del nivel de pre jardín. El 09 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en estado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 30 de 43

			suspendido al niño DEER del nivel de maternal. El 12 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido al niño GAPV del nivel de pre jardín. El 13 de mayo de 2025, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido a la niña KMOG del nivel de maternal.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, así mismo se realizó verificación del cargue oportuno de las asistencias en la plataforma SIRBE WEB del 02, 05, 07, 09, 13 y 15 de mayo del 2025.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 02 de mayo de 2025, realizaron búsqueda activa de cupos disponibles en el nivel maternal mediante cartelera informativa con los documentos requeridos para el proceso de inscripción, presentó acta y planilla de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 31 de 43

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 09 de mayo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre Resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información, presentó acta y planilla de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas del para registro de actuaciones del mes de mayo de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 32 de 43

	vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Mediante correo electrónico del 06 de mayo de 2025 por parte de mesa de servicio de la SDIS, recibieron activación de usuario para ingresar al aplicativo SIRBE WEB, el cual es manejado por la responsable del servicio Luisa Fernanda Torres y la profesional de atención a la primera infancia Claudia Patricia Vásquez Narváez.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 33 de 43

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 30/05/2025 según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 25 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 25 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $121.452.173, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $78.811.202, Reconocimiento al Uso del Predio $3.717.346, Vigilancia $2.488.445, Elementos de Aseo Institucional $808.714, Material Didáctico $1.475.764, Elementos de Aseo Personal $4.975.211, Papelería Niños $1.268.205, Alimentos $24.690.814, Servicios Públicos e Internet $2.701.916, PIGA $514.556
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria. en aspectos financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 34 de 43

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectuó por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-689116191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 35 de 43

5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	No se programaron para el periodo de las actividades de fortalecimiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda realizar los aportes establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS COMPROMISOS:

ASPECTOS FINANCIEROS
Para el mes verificado, falto ejecución en el concepto de gasto de Papelería Administrativa. El operador se compromete en la próxima compra a subir el valor del rubro, con el fin de que cubra el valor sin ejecutar y el valor del siguiente mes.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-05	N/A	N/A
PENSIÓN	2025-05	N/A	N/A
ARL	2025-05	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 36 de 43

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE MAYO DEL 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES CONVENIO N°7606-2024.**	**No Instrumento:**	12
	Fecha:	14 de junio de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO MAYO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 78.811.202**	**$ 127.051**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 48.565.691	$ 127.051
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 3.717.346	$ 4.740.776
VIGILANCIA	$ 2.488.445	$ 3.285.683
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ 3.002.274
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 3.464.244
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 808.714	$ 901.508
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.475.764	$ 2.756.306
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 720.505
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.975.211	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.268.205	
ALIMENTACIÓN	**$ 24.690.814**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.242.527	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.474.913	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.781.636	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.191.738	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.701.916	
PIGA	$ 514.556	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 121.452.173**	**$ 18.998.347**

EJECUCIÓN FINANCIERA DE MAYO DEL 2025 POR VALOR DE $140.450.520

APORTES SDIS POR VALOR DE $121.452.173

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $18.998.347

TALENTO HUMANO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 37 de 43

Se proyectó para el mes verificado el valor de $79.442.841, de los cuales $79.315.790 corresponden a recursos de la SDIS y $127.051 a aporte del asociado, descuentos $504.588, Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 79.442.841**	**$ -**	**$ -**	**$ 504.588**	**$ 78.811.202**	**$ 127.051**	**$ 78.938.253**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$ -	$ -	$ 504.588	$ 48.565.691	$ 127.051	$ 48.692.742
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ 8.925.300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	30/05/2025	BANCOLOMBIA			66176866161		TRANSFERENCIA

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $8.458.122, de los cuales $3.717.346 corresponden a recursos de la SDIS y $4.740.776 a aportes del asociado, se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	JAIME NARANJO MORENO	30/05/2025	$ 3.717.346	$ 4.740.776	$ 8.458.122
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 3.717.346**	**$ 4.740.776**	**$ 8.458.122**

VIGILANCIA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.412.003 de los cuales $3.126.320 corresponden a recursos de la SDIS y $3.285.683 a aportes del asociado, el valor de $637.875 no fue ejecutado para la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD PRIVADO SURICATO LTDA	SPS 101	12/05/2025	20/05/2025	$ 1.147.502	$ 1.642.841	$ 2.790.343
SEGURIDAD PRIVADO ITALIAN	FE 943	29/05/2025	02/06/2025	$ 1.340.943	$ 1.642.842	$ 2.983.785
TOTAL VIGILANCIA				**$ 2.488.445**	**$ 3.285.683**	**$ 5.774.128**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.002.274 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	JAIME NARANJO MORENO	30/05/2025	$ -	$ 3.002.274	$ 3.002.274
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.002.274**	**$ 3.002.274**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.464.244, que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 38 de 43

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	JAIME NARANJO MORENO	30/05/2025	$ -	$ 3.464.244	$ 3.464.244
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.464.244**	**$ 3.464.244**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $808.714 que corresponde a recursos de la SDIS y $901.508 aporte del asociado y fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	1065	02/05/2025	$ 226.021	$ 901.508	$ 1.127.529
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	1067	20/05/2025	$ 582.693	$ -	$ 582.693
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 808.714**	**$ 901.508**	**$ 1.710.222**

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.475.764 que corresponden a recursos de la SDIS y $2.756.306 a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	F1044	14/03/2025	$ 54.643	$ -	$ 54.643
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	F1066	09/05/2025	$ 1.421.121	$ 2.756.306	$ 4.177.427
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 1.475.764**	**$ 2.756.306**	**$ 4.232.070**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $63.877 que corresponden a recursos de la SDIS y $924.091 a aportes del asociado, el valor de $63.877 no fue ejecutado para la SDIS y el valor de $203.586 no fue ejecutado para el asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	1060	02/05/2025	$ -	$ 720.505	$ 720.505
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 720.505**	**$ 720.505**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $17.187.408, que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $485.520. El valor de $11.726.677 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	F1063	02/05/2025	$ 1.030.302	$ -	$ 1.030.302
INVERSIONES EMPRESARIALES G Y G	901040259-1	F1064	02/05/2025	$ 3.944.909	$ -	$ 3.944.909
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.975.211**	**$ -**	**$ 4.975.211**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.268.205, que corresponde a recursos de la SDIS. No se aplicaron descuentos y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Soporte No 1062 por valor de $949.144, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 39 de 43

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES EMPRESARIALES G YG	901040259-1	1031	03/02/2025	$ 310.210	$ -	$ 310.210
INVERSIONES EMPRESARIALES G YG	901040259-1	1039	04/03/2025	$ 900.175	$ -	$ 900.175
INVERSIONES EMPRESARIALES G YG	901040259-1	1040	04/03/2025	$ 31.416	$ -	$ 31.416
INVERSIONES EMPRESARIALES G YG	901040259-1	1057	21/04/2025	$ 26.404	$ -	$ 26.404
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.268.205**	**$ -**	**$ 1.268.205**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $43.633.149 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.280.001 (Maternal $249.414, Caminadores $95.157, Párvulos $74.011, Prejardín $861.419) para el nivel de maternal no se ejecutó el valor $888.829, para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $3.201.085, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $4.135.838 y para el nivel de Prejardín no se ejecutó el valor de $9.436.582. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901.068.800	FAV 196	27/05/2025	$ 6.941.096	$ -	$ 6.941.096
EVEREST RM 8 SAS RM	1.015.414.995	RM 3669	26/05/2025	$ 1.906.383	$ -	$ 1.906.383
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 8.847.479**	**$ -**	**$ 8.847.479**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SURTITODO DEL NORTE SAS	23.801.151	MUNO 50	23/05/2025	$ 3.902.240	$ -	$ 3.902.240
SURTITODO DEL NORTE SAS	23.801.151	MUNO 53	23/05/2025	$ 1.407.150	$ -	$ 1.407.150
SURTITODO DEL NORTE SAS	23.801.151	MUNO 54	23/05/2025	$ 3.022.515	$ -	$ 3.022.515
SURTITODO DEL NORTE SAS	23.801.151	MUNO 55	23/05/2025	$ 1.448.300	$ -	$ 1.448.300
SURTITODO DEL NORTE SAS	23.801.151	MUNO 51	23/05/2025	$ 282.600	$ -	$ 282.600
SURTITODO DEL NORTE SAS	23.801.151	MUNO 52	23/05/2025	$ 904.250	$ -	$ 904.250
ALEXANDER URQUIJO RINCON	901.286.740	FV443	23/05/2025	$ 4.876.280	$ -	$ 4.876.280
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 15.843.335**	**$ -**	**$ 15.843.335**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 24.690.814**	**$ -**	**$ 24.690.814**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.574.692, que corresponde a recursos de la SDIS, el valor de $872.776 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL VIANTI 61210341	JAIME NARANJO MORENO	$ 13.439	$ -	$ 13.439
GAS NATURAL VIANTI 61212302	JAIME NARANJO MORENO	$ 255.897	$ -	$ 255.897
ENERGIA ENEL 1418129-6	JAIME NARANJO MORENO	$ 894.240	$ -	$ 894.240
ENERIGIA ENEL 0748434-0	JAIME NARANJO MORENO	$ 52.490	$ -	$ 52.490
ACUEDUCTO 000010863129	JAIME NARANJO MORENO	$ 1.121.470	$ -	$ 1.121.470
ACUEDUCTO 000010284723	JAIME NARANJO MORENO	$ 364.380	$ -	$ 364.380
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.701.916**	**$ -**	**$ 2.701.916**

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.010.139, que corresponde a recursos de la SDIS el valor de $495.583 no fue ejecutado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES EMPRESARIALES G YG	901040259-1	1061	02/05/2025	$ 514.556	$ -	$ 514.556
TOTAL PIGA				**$ 514.556**	**$ -**	**$ 514.556**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.599.195, no se llevó ningún valor a la ejecución, no presentaron soporte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7cbee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 40 de 43

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá y 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 177 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES:
En el marco del componente de Ambientes Educativos y Protectores, se proyecta cierre del requerimiento No. S2025048714, emitido el 18 de marzo de 2025, toda vez que presentó el estudio de vulnerabilidad estructural del predio, el cual cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la Norma Sismo Resistente NSR-10, así como con la totalidad de los documentos exigidos en el Anexo de Plantas Físicas.

Para el presente Convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de abril del 2025 en la plataforma SECOP II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/06/2025

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Catalina Camargo David - Profesional Apoyo a la supervisión componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Ricardo Garzón Barrios – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7606-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 12:21:12

Finalización: 2025-06-17 14:07:57

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA



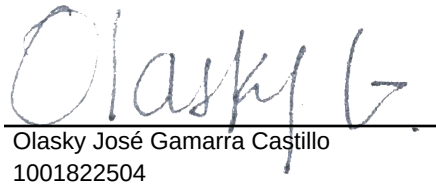
Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: INFANCIA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 42 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7606-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 12:21:12

Finalización: 2025-06-17 14:07:57

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Elaboración: INFANCIA

RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Elaboración: INFANCIA

Angela Marcela Torres B.

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
2025-06-17T14:07:59-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7606-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-122112-7c0ee8-68916191
Creación: 2025-06-17 12:21:12
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-17 14:07:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-17 12:21:21 Lec.: 2025-06-17 12:27:55 Res.: 2025-06-17 12:28:21 IP Res.: 186.84.36.58
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-17 12:28:21 Lec.: 2025-06-17 12:37:49 Res.: 2025-06-17 12:38:01 IP Res.: 179.51.102.5
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-17 12:38:01 Lec.: 2025-06-17 12:46:11 Res.: 2025-06-17 12:46:40 IP Res.: 191.156.180.151
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-17 12:46:41 Lec.: 2025-06-17 12:50:20 Res.: 2025-06-17 12:50:27 IP Res.: 186.102.97.157
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-17 12:50:27 Lec.: 2025-06-17 12:56:54 Res.: 2025-06-17 12:57:16 IP Res.: 152.202.75.21
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-06-17 12:57:16 Lec.: 2025-06-17 13:02:53 Res.: 2025-06-17 13:02:59 IP Res.: 186.31.150.197
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2025-06-17 13:03:00 Lec.: 2025-06-17 14:07:55 Res.: 2025-06-17 14:07:57 IP Res.: 190.27.225.68